

El apartado relativo a las diligencias previas incoadas por delitos contra las relaciones familiares también ha experimentado un incremento respecto de las incoadas en 2006. Se destaca el número de 299 diligencias por delito de impago de pensiones y 159 por abandono de familia.

Los delitos contra el patrimonio han determinado la incoación de un 58 por 100 del total de diligencias previas incoadas en la Comunidad Autónoma, con un número total de 62.674 procedimientos. El mayor número de procedimientos correspondió a los incoados por delitos de hurto, con un total de 31.532 procedimientos incoados. Le siguen en número los procedimientos incoados por delito de robo con fuerza, 18.219, de los que 532 lo fueron en casa habitada o local abierto al público. El número de procedimientos incoados por delitos de robo con violencia fue de 1.190 diligencias previas, si bien supone un leve repunte respecto de los registrados en el año 2006, se puede considerar que continúa la tendencia a la baja registrada respecto de las diligencias abiertas en 2005.

Dentro del apartado de los delitos contra la seguridad colectiva, debemos hacer referencia al número de diligencias previas incoadas por delitos de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, con un total de 1.045 diligencias incoadas. También se abrieron 98 diligencias por delito de desobediencia por negarse a practicar las pruebas de alcoholemia. Es de destacar que un 35 por 100 del total de diligencias urgentes incoadas en la Comunidad Autónoma son por delitos contra la seguridad del tráfico y que suponen el 50 por 100 de las sentencias dictadas en estos procedimientos.

En los delitos contra la Administración de Justicia destaca el número de 714 diligencias previas incoadas por delito de quebrantamiento de condena.

El título de los delitos contra el orden público determinó la incoación de 290 diligencias previas por delito de desobediencia y 137 diligencias por delito de atentado.

Como diligencias incoadas por delitos previstos en las leyes especiales se registró un procedimiento por contrabando y 12 diligencias previas por delitos previstos en la Ley Electoral.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de La Rioja

A) Evolución cuantitativa

El número total de diligencias previas incoadas a lo largo del año 2007 ha sido de 13.644, siendo 517 causas más que en el año 2006 (13.127), lo que supone un incremento del 3,9 por 100 respecto del

año anterior. El número de diligencias urgentes ha sido de 1.569, siendo 64 más que en el año 2006 (1.505) con un incremento del 4,3 por 100. Este incremento ha sido debido además a la utilización frecuente por los Jueces a instancias de la Fiscalía de la posibilidad de transformar diligencias previas en juicio rápido en cualquier momento anterior a la conclusión de la instrucción en los casos en que se reconozcan los hechos por el imputado y exista acuerdo entre acusación y defensa, por la posibilidad de beneficiarse de la reducción de la pena prevista en el artículo 779, 5.^a de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En este año 2007 se han incoado 19 sumarios y 4 procedimientos de Ley de Jurado, así como 6.626 juicios de faltas (5.386 juicios de faltas ordinarios y 613 juicios de faltas inmediatos).

El Fiscal intervino en 1.323 juicios de faltas ordinarios y en 589 juicios de faltas inmediatos.

B) *Evolución cualitativa*

La Rioja sigue siendo una región con índices de criminalidad bajos. La evolución de la criminalidad, sobre en todo en delitos contra el patrimonio, es ligeramente ascendente, lo que parece general en el resto de España y se puede explicar en parte por la crisis económica que se ha empezado a notar con más fuerza en el año 2007.

Analizando los tipos penales que con mayor frecuencia se producen en el ámbito de la Comunidad Autónoma, del Título I, del Homicidio y sus formas se han registrado dos homicidios consumados dolosos. De esta manera se ha roto la tendencia de los años anteriores pues el anterior delito contra la vida consumado registrado en La Rioja había ocurrido en el año 2004. También se incoaron tres procedimientos por homicidio en tentativa. En cuanto a los homicidios por imprudencia se incoaron en el año 2007 tres procedimientos a consecuencia de accidente laboral y otros tres por los restantes homicidios imprudentes.

En el Título III, con un total de 1.829 diligencias previas, se ha producido en el último año una disminución del 9,86 por 100 en las lesiones dolosas, si bien siguen siendo mínimas las lesiones calificadas (2). La disminución de las lesiones dolosas es significativa en su número, siendo la mayoría de ellas calificadas como falta en atención al resultado lesivo.

En los delitos contra la libertad del Título VI se han registrado un número ligeramente inferior al año anterior. Respecto al año anterior se mantiene el número de denuncias por amenazas y coacciones en casos de conflictividad laboral y escolar, como consecuencia, en parte, de la mayor sensibilidad social y judicial ante conductas que anterior-

mente podían quedar en todo caso en el ámbito sancionador empresarial o escolar o incluso impune.

En cuanto al Título VII de las Torturas y otros delitos contra la integridad moral, se han iniciado siete procedimientos por delitos de violencia doméstica habitual y tres por delito de tortura, materias que se abordan específicamente en otros capítulos.

Se ha registrado un ligero aumento en las diligencias del Título VIII, de los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales, habiéndose incoado el año 2007 un total de 67 diligencias previas, entre los que debemos destacar 33 por delito de agresión sexual y 24 por delito de abuso sexual. El incremento de este año rompe la tendencia de los dos años anteriores en que habían descendido las diligencias previas por estos delitos. Destaca el Fiscal de La Rioja las causas por denuncia en supuesto de acoso sexual cometido tanto en el ámbito laboral como escolar y las dificultades para la denuncia al tratarse las víctimas generalmente de personas sometidas a una relación de jerarquía, y por la situación de incredulidad y aislamiento que suelen generar.

En el Título IX, de la omisión del deber de socorro se incoaron dos diligencias previas por hechos en que el causante del accidente abandonó el lugar sin prestar ayuda a las víctimas, tratándose por tanto de la modalidad agravada de este delito. Se incoaron 7 procedimientos por delitos contra el derecho a la intimidad del Título X (6 por allanamiento de morada y 1 por revelación de secretos). Se pone de relieve que, por la mayor complejidad del procedimiento de la Ley del Jurado, tanto en estos delitos como en los de omisión del deber de socorro se restringe enormemente su tipificación inicial para no tener que incoar el procedimiento de Jurado más que en los casos en que se contraste debidamente la calificación jurídica de los hechos.

Respecto a los delitos del Título XII contra las relaciones familiares, se ha producido un elevado incremento de causas abiertas por impago de pensiones respecto del año 2006, diferencia muy notable que debe ser destacada por su trascendencia en cuanto a la protección de la situación económica de los menores.

Como todos los años, son los delitos del Título XIII, contra el patrimonio y contra el orden socio-económico, los que dan lugar al mayor número de diligencias previas, un 59 por 100 del total de las incoadas, observándose un incremento del 9,58 por 100. Estos tipos delictivos suponen un porcentaje del 11 por 100 del total de diligencias urgentes incoadas. Pese al aumento global del número de diligencias previas incoadas por delitos contra el patrimonio se puede apreciar una ligerísima disminución de los robos violentos, siendo sin duda estos delitos los que provocan mayor inseguridad y alarma social. Se

ha registrado un crecimiento en las diligencias previas por los delitos de robo en casa habitada, hurto, estafa y apropiación indebida. El incremento de delitos de las modalidades de sustracciones sin violencia, intimidación ni fuerza en las cosas, es la característica más acusada que se desprende del presente apartado, siendo los hurtos los delitos contra el patrimonio más numerosos, con un incremento importante respecto al año anterior, hasta alcanzar la cifra de 3.182.

En relación con los delitos contra la seguridad colectiva del Título XVII destaca un incremento que rompe la tendencia descendente que se había registrado en los años precedentes desde 2004. Se han incoado como diligencias urgentes 589 causas, de los que se han calificado 363.

Entre los delitos tipificados en el Título XVIII, de las falsedades se aprecia un repunte de las falsedades documentales frente a la disminución habida en los dos años anteriores, siendo especialmente notable el incremento en las falsedades de documentos oficiales, sobre todo de documentos de identidad de países de la Unión Europea que permiten la libre circulación y residencia entre los países de la Unión.

En el Título XX, de los delitos contra la Administración de Justicia, se han incoado 135 diligencias previas (19 más que en el 2006). De ellas una gran mayoría, concretamente 113 por quebrantamiento de condena. Se observa por el Fiscal Superior la tendencia ascendente de los casos de quebrantamiento de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad por no presentarse al cumplimiento de la condena o por no presentarse al menos en dos ocasiones en el lugar o centro que se le ha asignado para realizar el trabajo.

En relación con el Título XXII de los delitos contra el orden público se aprecia un descenso respecto del año anterior, siendo entre ellos el mayor porcentaje el correspondiente a los delitos de atentado con 22 diligencias previas incoadas. Se destaca que la mayor parte de las calificaciones que ha formulado el Ministerio Fiscal es en el trámite de diligencias urgentes 87 escritos de acusación por Juicio Rápido.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid

A) Evolución cuantitativa

En 2007 las diligencias penales por delito incoadas por los órganos judiciales fueron 753.425, distribuidas en 737.659 diligencias previas y 15.766 diligencias urgentes. El número de diligencias previas aumentó en 42.057, lo que supone un incremento de un 6 por 100 res-